BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 1366	07/03/89

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y MERCADOS DE VALORES:

Ref.: Circular Títulos Públicos nacionales. TINAC - 1 - 132. Ampliación de la emisión de “Letras Ajustables del Tesoro Nacional 1989 - 4ta. Serie”

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que de conformidad con lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda, este Banco procederá a ampliar por cuenta del Gobierno Nacional la emisión de “Letras Ajustables del Tesoro Nacional 1989 - 4ta. Serie por v~~A~~n 1.500.000.000.

Estas Letras mantendrán las características indicadas en la Comunicación “A” 1338.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Cayetano I. Peroni
Subgerente de
Finanzas Públicas

Julio A. Piekarz
Subgerente General